ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "UVALDA S.A." CELEBRADA EL DIA 15 DE MAYO DEL 2017.

En Guayaquil, República del Ecuador, a las quince horas del día quince de mayo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la parroquia Tarqui, Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.5 C.C. Albán Borja Piso 1 Of. 108, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de UVALDA S.A., la Compañía ELBERTON ENTERPRISES INC., debidamente representada por su Apoderado el Sr. Joffre Flores Aspiazu, como propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones y el señor Samuel Reyes Salvador, como propietario de una (1) acción. Todas las acciones que conforman el capital social de UVALDA S.A., tienen un valor nominal de un dólar cada una, son ordinarias, nominativas y se encuentran pagadas en su totalidad. Los documentos con los que la compañía compareciente legitima su personería quedan archivados en el expediente de esta sesión. Como los accionistas nombrados tienen la totalidad del derecho a voto respecto de los puntos del orden del día que se conocerán y resolverán, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General, resolviendo, además, por igual unanimidad, que se trate en la junta los siguientes asuntos del orden del día:

1) **Conocer y resolver respecto de los estados financieros consolidados por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince el cual arroja una perdida consolidada de US$(73.761);**

2) **Conocer y aprobar el informe de auditoria presentado por PKF & CO CIA LTDA. correspondiente a los Estados Financieros Consolidados por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince.**

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc por designación de la Junta el señor Samuel Reyes Salvador y actúa de Secretario Ad-Hoc el señor Joffre Flores Aspiazu. El Presidente dispone que por Secretaría se forme la lista de asistentes, quien certifica lo siguiente:

A) Que se ha elaborado la Lista de Asistentes a esta sesión, con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, con la cual se constata, à las quince horas dieciséis minutos, que se encuentra representada la totalidad del capital social con derecho a voto, en atención a lo previsto en la Ley.

B) Que los asistentes antes indicados, como queda detallado, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América US $800,00, encontrándose presente el 100% del capital de la compañía.

Toma la palabra el Presidente quien declara instalada la Junta General, Universal y Extraordinaria de la compañía, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, razón por la cual no ha existido convocatoria previa. A continuación se lee los puntos que integran el orden del día.

La Junta aprueba unánimemente los puntos del orden del día y procede de inmediato a conocerlos y resolver sobre ellos:

1. **CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL PASADO EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.-** De la misma manera, se procede a conocer el Estado de Situación Financiera, el estado de Estado de Resultados Integral y demás cuentas, correspondientes al ejercicio económico del dos mil quince. Al efecto, la Junta General, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera consolidado, la cuenta de Estado de Resultados Integral y más cuentas antes referidas.

2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA PRESENTADO POR PKF & CO CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.-** Inmediatamente la Junta General, pasa a conocer el tema y luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe de auditoria presentado por PKF & CO. CIA. LTDA.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmándola todos los concurrentes; con lo cual se levanta la sesión a las diecisiete horas.-

p. ELBERTON ENTERPRISES INC.

Sr. Samuel Reyes Salvador
Accionista-Presidente Ad-Hoc de la Junta

Sr. Joffre Flores Aspiazu
Accionista-Secretario Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "UVALDA S.A.", CELEBRADA EL DIA 15 DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.

Accionista	No. De Acciones	Votos
ELBERTON ENTERPRISES INC	799	799
SAMUEL REYES SALVADOR	1	1

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE:	US$800,00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE:	US$800,00
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:	US$800,00

OBJETO DE LA JUNTA: 1) Conocer y resolver respecto de los estados financieros consolidados por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince el cual arroja una perdida consolidada de US$(73.761); y 2) Conocer y aprobar el informe de auditoria presentado por PKF & CO CIA LTDA., correspondiente a los Estados Financieros Consolidados por el pasado ejercicio económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil quince.

Guayaquil, 15 de Mayo de 2017

Sr. Joffre Flores Aspiazu
Secretario Ad-Hoc de la Junta